



EL FUNCIONAMIENTO DE LA PREVENCIÓN SOCIAL COMO PROBLEMA BIOÉTICO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS)

The functioning of the Social Security like bioethics problem for the APS

Autores: M.Sc. Dr. Ana Elisa Izaguirre Vázquez¹, Dr. Javier Alejandro Izaguirre Vázquez², Dr. Marlene Inés Izaguirre Vázquez³.

¹ Médico, Especialista de 2do grado en MGI, Profesora Asistente, Master en Bioética Médica. Directora de Ciencia e Innovación Tecnológica. Universidad de Ciencias Médicas de Granma, CUBA. (aizaguirrev@infomed.sld.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-0442-8181>)

² Médico, Especialista de 1er grado en ORL, Master en Bioética Médica. Profesor Instructor. Hospital Universitario "Celia Sánchez Manduley", Granma, CUBA. (jizag1995@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-9978-7821>)

³ Médico, Especialista de 1er grado en MGI, Master en Bioética Médica. Profesora Instructora. Policlínico Universitario "Francisca Rivero Arocha" Manzanillo, Granma, CUBA. (mizag1995@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-9141-5230>)

RESUMEN

Se caracteriza la prevención social como sistema de acciones integrales destinadas a la protección de los ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad, que tiene como propósito bienestar desde la lógica de la percepción de las desventajas sociales y su vinculación con el comportamiento ético relacionado con la actuación preventiva social, desde el enfoque de la bioética médica.

Palabras clave: prevención, vulnerabilidad, trabajo social, protección de la salud.



Summary

The social security like system of integral actions destined to the protection of the citizens in conditions of vulnerability, that has like purpose well-being from the logic of the perception of the social disadvantages and his linkage with the ethical behavior pertaining to the preventive social acting from the medical bioétic's focus, is characterized.

Key words: Prevention, vulnerability, social work, protection of health.

INTRODUCCIÓN

La sensación de bienestar personal tiene incidencia en la forma en que el ser humano establece los vínculos con el medio natural y social y en el marco ético y moral que construye para interpretar las acciones que se dan en esta interacción. Es verdad que existen múltiples regulaciones y códigos de ética pero la forma en que se cumplen, y la profundidad y honestidad con que se llevan a cabo, dependen, en última instancia, de la interpretación que de esas normas hace cada persona (Richaud, 2016).

La salud es un área de especial significación en los estudios sobre bienestar, de conformidad con Agostini (2015) por su relación directa con la percepción psicológica de los diversos actores de la sociedad (profesionales, pacientes, familias y comunidades) que reclaman por un servicio mejor, así como condiciones más dignas de trabajo. En el fondo, el reclamo es por un sistema de salud más humano y menos dominado por intereses de otra índole (Gill, 2015), que se centre en la bioética médica como paradigma para la actuación humana, de conformidad con los postulados de Véliz, Soto y Dörner (2017).

En este trabajo se realiza una mirada al bienestar desde la lógica de la percepción de las vulnerabilidades sociales y su vinculación con el comportamiento ético relacionado con la prevención social, desde el enfoque de la bioética médica. Ello es coherente con la política económica y social de Cuba, que siempre ha sido consecuente con sus aspiraciones y objetivos de equidad y justicia social para toda su población.



El gobierno cubano ha estado siempre inmerso en una constante búsqueda de recursos, alternativas y soluciones a los problemas económicos y sociales, para garantizar los servicios básicos y potenciar los distintos sectores de la sociedad a través de una política social justa, participativa y de igualdad de posibilidades, oportunidades y acceso, lo que guarda relación con los conocidos principios bioéticos de beneficencia, autonomía, justicia y equidad.

Es en este sentido que la prevención social y el trabajo comunitario son un eje de articulación sistémica de la seguridad social como concepto estructurador de una política solidaria de inclusión social y lucha contra las inequidades, que tiene un trasfondo bioético claro. En tal sentido, es legítimo plantear que existe una relación sistémica entre la bioética médica, como reflexión filosófica sobre los problemas de la vida humana ante las demandas y desafíos del desarrollo social, en especial los que plantea la revolución científico-tecnológica, y el papel que le corresponde a la promoción de salud como parte de la gestión integral de la medicina social.

Para este trabajo se parte de considerar que los problemas del funcionamiento del sistema de Prevención social y Trabajo comunitario representan un riesgo bioético y de salud, en el proceso de construcción de un socialismo próspero y sostenible, por lo que la solución de estos problemas demanda de transformaciones desde la teoría y su práctica en las condiciones de Granma.

DESARROLLO

El marco político para el funcionamiento del sistema de Prevención social y trabajo comunitario en Cuba se sustenta en el mandato expresado en los documentos programáticos del estado:

Marco político:

- Lineamientos 37 y 43 y Capítulo VI de los Lineamientos.
- Objetivos 53 a 59 de la 1ra Conferencia Nacional del PCC.



En el orden gubernamental, en tanto política de estado, se sustenta en el mandato constitucional expresado en el Capítulo IV, Familia, de la Constitución de la República, así como en su sistema de leyes, tales como la Ley 1289, Código de la familia; la Ley 16, Código de la Niñez y la Juventud y el Decreto ley 64. Este marco legal y gubernamental se apoya en:

- Ley 105/09 de seguridad y asistencia social.
- Comisiones de Prevención y Atención Social, Decreto ley 95 de 1986 y Decreto ley 242 de 2007.
- Resolución 11 de 2012, Mined, Consejos de Atención a menores.

La prevención social en Cuba se caracteriza por:

- Voluntad Política.
- Cohesión y Participación Social.
- Carácter estratégico.
- Desarrollo de sistemas integrados.

Es de precisar que, para que cumpla su cometido, la prevención no puede sustentarse en un enfoque asistencialista de la subsidiaridad económica y la intervención social hacia casos en crisis como vía única de atención ya que su centro ha de estar en la atención al hombre, la familia y la comunidad desde la percepción de sus vulnerabilidades sociales y los riesgos vitales que afectan su esencia y dignidad humanas.

En relación con esta afirmación, hay que precisar que la efectividad de toda acción de prevención depende de la forma en que se identifiquen las causas de los problemas y se trabaje para solucionarlas o transformarlas, ya que son el resultado del comportamiento de los llamados determinantes sociales de la vida, expresados a partir de las condiciones en que nacen, crecen, viven, trabajan, y envejecen las poblaciones en un momento dado.

Para una propuesta efectiva de acciones que involucren la APS en el trabajo de prevención y asistencia social, se plantean algunas ideas sobre la reactivación del trabajo de prevención social sociocomunitario, cuya lógica



parte de la aplicación de los principios de intersectorialidad y participación comunitaria.

En consecuencia, un primer paso es conocer cuáles son los perfiles de riesgo y vulnerabilidad que afectan a grupos poblacionales, tales como:

- Lugar de Residencia.
- Grupos Humanos.
- Transición demográfica.
- Desventaja social.
- Eventos naturales o sociales que afectan su vida.

El primer circuito de relación importante es el que establece entre ocupación, ingreso, vivienda y educación, como sistema integrado de influencias a tomar en cuenta en el trabajo de prevención.

Cuando hablamos de estudiar determinantes, no estamos hablando de los tradicionales campos de sociedad o de los factores de riesgo individual, sino al proceso de determinación social y de su impacto en la equidad.

La tradición de la Prevención social ha sido trabajar con los factores de riesgo; pero debemos rebasar ese marco conceptual y explicar la prevención desde la lógica de lo social viendo como un todo al proceso de Trabajo comunitario.

Un primer elemento a valorar desde el contexto de Granma, es que la gestión de prevención debe atender que:

- El proceso está encaminado a partir de las instituciones sociales.
- Existencia de caracterizaciones y diagnósticos reconocidos y aceptados por los diferentes agentes educativos.
- Descoordinaciones para concretar lo social en las individualidades.
- Falta de complementariedad entre las organizaciones.
- No conjugar de manera sistemática el financiamiento estatal con la calidad de vida.

Conociendo el contexto es posible actuar con mayor rango de acierto, sobre todo si entendemos que la prevención es un trabajo multifactorial, donde



desempeñan un papel fundamental la familia y la comunidad, en tanto reciben atención integral desde todos los agentes sociales, instituciones, organizaciones y servicios. Se trata de transformar las conductas negativas sobre la base de la reinserción social.

Es necesario entonces partir de la relación entre asistencia social y prevención social en su integralidad para esclarecer cómo y cuándo hacemos esta importante gestión de amplia sensibilidad social.

¿Quiénes hacen prevención y trabajo social? Los factores implicados en el trabajo comunitario, entre ellos:

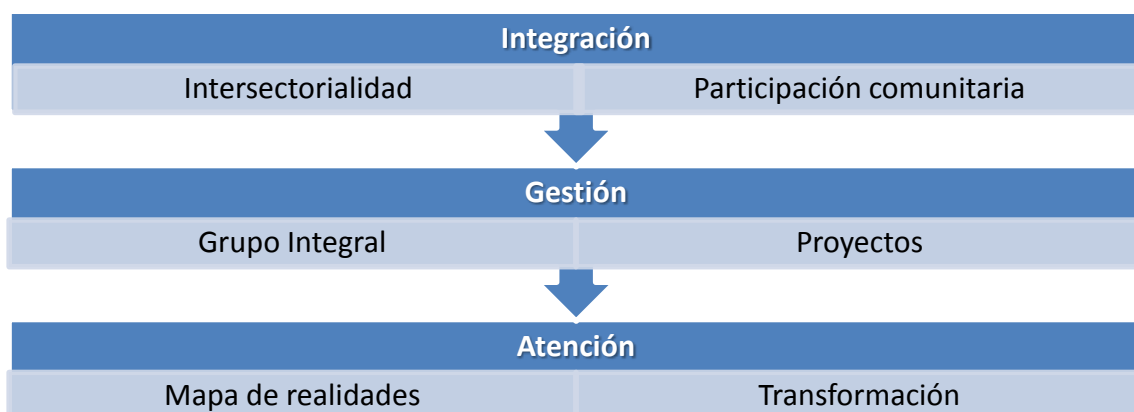
- ☐ Organizaciones de masas: los Comités de Defensa de la Revolución y la Federación de Mujeres Cubanas.
- ☐ Organizaciones de carácter social: la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana.
- ☐ Organizaciones gremiales y profesionales: ANAP, ANEC, APC, etc.
- ☐ Organización política: el Núcleo de Zona del Partido Comunista de Cuba.
- ☐ El Consejo Popular como instancia de base del gobierno local tiene una significativa importancia en esta conjunción de factores.
- ☐ Instituciones educativas y las organizaciones estudiantiles.
- ☐ Instituciones de Salud de la APS.
- ☐ Instituciones culturales como las Casas de Cultura y las formas especiales de participación conjunta: los Focos Culturales, Talleres de Desarrollo Integral.

Todos los agentes sociales juegan un rol decisivo, si tomamos en cuenta que la prevención y la participación en ella de los factores comunitarios a partir de valorar su papel en el examen de la realidad social, donde tienen lugar los conflictos y mecanismos sociales deficitarios, así como el grado en que con su accionar influyen en la erradicación y/o reducción de los determinantes sociales que propician la conducta de riesgo constituyen el objetivo de su trabajo en esta área.



Una de las más importantes tareas políticas por desarrollar en la comunidad está referida a alcanzar la máxima cohesión, interdependencia y efectiva coordinación entre los factores de la comunidad. Ello resulta imprescindible para lograr mayores éxitos en la labor de prevención y otras tareas políticas a ese nivel, sobre todo profundizando los proyectos comunitarios de transformación integral, que son la clave del éxito.

Al precisar el rol del Delegado del Poder Popular en cada Circunscripción y de los correspondientes Consejos Populares y el resto de las estructuras comprometidas en la prevención social en las diversas instancias municipales y provinciales, un aspecto de crucial importancia es cómo organizar el trabajo, para lo cual parece conveniente esta ruta crítica:



En función de desplegar un trabajo efectivo que permita alcanzar resultados superiores, en las condiciones y el contexto de Granma es necesario atender las siguientes prioridades de trabajo:

- ❑ Reactivar Grupos y Estrategias locales desde el mandato gubernamental, para lo cual hay que capacitar a los Delegados recién electos y empoderarlos para el ejercicio de su función en esta área de trabajo.
- ❑ Generar sinergia entre actores sociales, sobre la base de relaciones fluidas y alianzas de trabajo.
- ❑ Propiciar proyectos integrados, desde el protagonismo juvenil y de la comunidad universitaria (Tareas de choque y proceso de Extensión),



para lo cual hay que generar participación de estudiantes y profesores de los CUM.

- ☐ Trabajar desde la percepción de la complejidad social y el análisis multifactorial, mediante el empleo de diversos métodos para activar la participación.
- ☐ Establecer seguimiento y control desde métodos de triangulación metodológica.
- ☐ Enfocar la Prevención y el Trabajo comunitario hacia la transformación integral del entorno.

En este orden, desde las prioridades de trabajo, corresponde como competencia de los órganos de gobierno: fortalecer el Grupo Integral de Prevención Social y Trabajo Comunitario

- ☐ Evaluar la integración de todos los agentes sociales según implicación y trabajo.
- ☐ Revisar estrategias municipales.
- ☐ Diagnosticar áreas de transformación integral, según mapa sociopolítico.
- ☐ Definir sistema de trabajo por proyectos.
- ☐ Establecer controles triangulados de resultados y satisfacción.
- ☐ Combinar intervención sociocomunitaria con asistencia social.

En el caso de las organizaciones de masas y sociales: percepción transformadora de las relaciones de complementariedad, sobre la base de:

- Determinar organicidad de las influencias socioeducativas previa determinación del liderazgo.
- Ubicar desde las instituciones educativas el punto de partida de estudiantes vulnerables. Desde CDR-FMC los no vulnerables.
- Acorde a individualidades singulares determinar organizaciones líderes.
- En todos los casos es necesaria la coordinación con la parte gubernamental.

Un paso importante lo constituye la preparación de los directivos políticos y gubernamentales y los delegados y agentes sociales participantes, para



aplicar métodos científicos de planeación, ejecución y control del trabajo comunitario, entre los cuales se recomienda:

- ☐ El método de triangulación para inferencias que sean resultante de datos recogidos desde diversas fuentes, personalidades e investigadores, métodos, teorías, opiniones de diferentes sectores.
- ☐ El estudio de casos para concretar lo social en lo individual.
- ☐ Test sociométrico para el estudio de intereses, necesidades, relaciones interpersonales.
- ☐ Observaciones indirectas.
- ☐ Encuestas individuales y sociales.

La percepción de los problemas que entraña, en teoría y en práctica, la ejecución de la prevención social desde el trabajo sociocomunitario ha sido objeto de estudio en el Consejo Provincial de Ciencias Sociales y Humanísticas como tema abordado desde una prioridad específica de estas ciencias para su investigación. El tema también se articula con la estrategia de pensamiento propositivo para la política y la sociedad, que el Consejo ha adelantado para su implementación ejecutiva por parte de los decisores gubernamentales. Estas ideas son parte de tal reflexión.

CONCLUSIONES

Ejecutar un trabajo de profundidad bioética como la prevención social, desde la gestión para la transformación integral de la comunidad, demanda inteligencia, ocupación, voluntad de acción y mucha sensibilidad política, pues se trata de superar concepciones antiguas para asumir el reto de una nueva visión que entraña cambios:

1. En la **concepción**: No es filantropía, es empoderar para transformar.
2. En la **gestión**:
 - No es la burocratización del proceso, que hace incoherente la gestión, sino la sensibilidad permanente con la responsabilidad gubernamental y social.



- Para la ejecución del presupuesto con sensibilidad política y social, de modo que se reduzca la intensidad de la intervención por crisis mediante un efectivo trabajo sistemático.
3. En la **atención**: trabajo conjunto de los agentes sociales y proyectos seguidos hasta un resultado sustentable, con percepción de la satisfacción.

Solo en estas condiciones estaremos cumpliendo el mandato del líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz, cuando señaló que: "Trabajar por la felicidad del ser humano es la más hermosa ocupación social", algo coherente con el mandato del Presidente, General de Ejército Raúl Castro Ruz al señalar que "El único compromiso de la Revolución es con el pueblo".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agostini, L. (2015). Dificultades y proyecciones en la relación entre salud y espiritualidad. *Veritas*, (33), 143-158.
- Gill, R. (2015). Neil Messer, flourishing: Health, disease, and bioethics in theological perspective (book review). *Studies in Christian Ethics*.28(3).
- Richaud, M. C. (2016). La ética en la investigación psicológica. *Enfoques*, 19(1-2), 5-18.
- Véliz, A., Soto, A. y Dörner, A. (2017). Reflexión respecto a las emociones en el trabajo del profesional de la salud especialmente en población infantil. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. 4(3):1-12.